EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GOLFI S.A.

Se comunica al público que la compañía GOLFI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 17 de noviembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC- el 0010015

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: CAPITAL SUSCRITO Y ACCIONES.El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA (\$800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones,
ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) cada una. El capital autorizado
es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$
1.600)...y; ARTICULO SEXTO: Los Títulos de las acciones contendrán
las declaraciones exigidas por la ley y levarán las firmas del
Presidente y Gerente General de la compañía..."

AJT/MESD.-

Guayaquil,

300CT. Ziii

Ab. Jorge Plaza Arosemena INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL